

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19183** LEVANTINA DE HIDRÁULICA Y MOTORES, S.A.

Junta General Ordinaria.

De conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, el administrador único convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la mercantil "Levantina de Hidráulica y Motores, S.A.", que se celebrará en la ciudad de Vinaròs, Partida Capsaes, 1, lugar del domicilio social de la citada mercantil, señalándose para su celebración en primera convocatoria el próximo 29 de junio de 2011, a las 9 horas y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2011, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.- Presentación y, en su caso aprobación de las Cuentas Anuales de la sociedad relativas al ejercicio cerrado 31 de diciembre de 2010, compuestas por el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio social 2010.

Tercero.- Aplicación del resultado obtenido por la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 diciembre de 2010.

Cuarto.- Actualización contrato arrendamiento local.

Quinto.- Propuesta ampliación de capital y delegación facultades a Administrador art. 153 LSA.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de la ley de SA, se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, todos ellos correspondientes a la Cuentas Anuales del ejercicio 2010. Igualmente conforme al 152 y 154 LSA los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación referida a la ampliación de capital y su informe, y pedir la entrega o envío gratuito.

Vinaros, 16 de mayo de 2011.- Juan Domingo Forner Chaler, Administrador Único.

ID: A110039857-1